

Santo Tomás de Aquino

(Crisóstomo) Como había dicho: "Conviene que sea levantado el Hijo del hombre", en lo que daba a conocer ocultamente su muerte, y para que el que oía no se entristeciese por estas palabras, creyendo que era humano cuanto a El se refería, y para que no creyese que su muerte no sería saludable, dijo, como para rectificar, cuando había insinuado que el Hijo de Dios sería entregado a la muerte, que su muerte sería la que alcanzaría la vida eterna. Por esto dice: "Porque de tal modo amó Dios al mundo, que dio, a su Hijo Unigénito". No os admiréis de que yo deba ser levantado para que vosotros os salvéis, porque así agradó, esto al Padre que tanto os amó que por estos siervos ingratos y desafectos dio a su mismo Hijo; y diciendo: "De tal manera amó Dios al mundo", indicó la inmensidad de su amor, habiendo necesidad de reconocer aquí una distancia infinita. El que es inmortal, El que no tiene principio, El que es la grandeza infinita, amó, a los que están en el mundo; son de tierra y ceniza y están llenos de infinitos pecados. Lo que pone a continuación demuestra la cualidad de su amor, porque no dio un siervo, ni un ángel, ni un arcángel, sino su propio Hijo. Por esto añade: "Unigénito".

(San Hilario.) Mas si la fe del amor- había de medirse por entregar una criatura en bien de otra criatura, no sería de gran mérito el enviarle una criatura de naturaleza inferior; las cosas de gran precio son las que dan a conocer la grandeza de amor, y las cosas grandes se estiman por las cosas grandes. El Señor, amando al mundo, dio a su Unigénito y no a un hijo adoptivo; era su Hijo propio por generación y verdad; no hay creación, no hay adopción ni falsedad; aquí hay fe de predilección y de amor en pro de la salvación del mundo, dando a un Hijo que era suyo y que además era Unigénito.

(Teófilo) Me parece que así como antes se ha dicho que el Hijo del hombre bajó del cielo, aun cuando su carne no bajase de allí, sino que en razón a la unión hipostática en Jesucristo atribuye lo que es de Dios al hombre, así ahora, por el contrario, lo que es del hombre lo acomoda al Verbo de Dios, porque el Hijo de Dios permaneció impassible; pero como no había más que una sola persona en virtud de la unión hipostática, el Hijo de Dios y el hombre que sufrió la pasión, se dice que es el Hijo entregado a la muerte quien en realidad padecía, no en su propia naturaleza, pero si en su carne propia. Se ha obtenido una utilidad inmensa en esta concesión; tan grande es, que excede a toda suposición humana. Y sigue: "Para que todo aquel que cree en El no perezca, sino que tenga vida eterna". El Antiguo Testamento ofrecía una vida larga a los que cumplían sus preceptos; mas el Evangelio ofrece vida eterna e inacabable.

(Beda.) Debe observarse que dice lo mismo respecto del Hijo de Dios, que había ofrecido respecto del Hijo del hombre cuando estuviese pendiente de la cruz, diciendo: "Para que todo aquel que crea en El", porque es uno mismo

nuestro Redentor y nuestro Creador: el Hijo de Dios, que existe desde el principio de los siglos ha sido hecho el Hijo del hombre en el fin de los siglos, con el fin de que El que nos había creado por el poder de su divinidad pare gozar la felicidad de la vida eterna, fuese el mismo que por medio de la debilidad humana nos redimiese, pare que alcanzáramos la vida que habíamos perdido.

(Alcuino.) Y en realidad que el mundo conseguirá la vida eterna por el Hijo de Dios, porque pare esto precisamente vino al mundo. Y así sigue: "Porque no envíe Dios a su Hijo", etc.

(San Agustín) ¿Por qué es llamado Salvador del mundo, sino para que salve al mundo? Luego cuanto está de parte de un médico había venido a curar al enfermo. A sí mismo se mate el que no quiere cumplir los preceptos del médico, o los desprecia.

(Crisóstomo) Y porque dice esto, muchos de los que viven sumidos en toda clase de pecados y en gran negligencia, abusando de la infinita misericordia divina, dicen que no hay infierno ni castigo, y que el Señor nos perdona todos los pecados. Pero debe tenerse en cuenta que hay dos venidas de Jesucristo: la que ya se ha realizado y la que habría de realizarse. La primera no fue para juzgar lo que nosotros habíamos hecho, sino para perdonarlo; mas la segunda será, no para perdonar sino para juzgar. Respecto de la primera dice: "No he venido para juzgar al mundo", porque es compasivo, no juzga, sino que antes perdona los pecados por medio del bautismo, y después por la penitencia; porque si no lo hubiera hecho así, todos estarían perdidos, pues que todos pecaron y necesitan de la gracia de Dios. Y para que alguno no creyese que podía pecar impunemente, habla de los castigos reservados a los que no creen: "Ya este juzgado" dijo antes: mas el que cree en El, no es juzgado; el que cree, dijo, no el que investiga. ¿Qué será, pues, si lleva una vida estragada? Y con mayor razón, diciendo San Pablo que estos no son fieles. Dice, además: "Confiesan que conocen a Dios, y lo niegan con las obras"; pero esto significa que el que cree no será juzgado, pero que sufrirá el castigo de sus obras; mas por causa de infidelidad no padecerá.

(Alcuino.) Y el que cree en El y se identifica con El, como los miembros con la cabeza, no será juzgado.

(San Agustín.) Pero ¿qué esperabas que dijese del que no cree, sino que será juzgado? Pero véase lo que dice: "Mas el que no cree ya este: juzgado". Y debe observarse que aun no apareció el juicio, pero ya el juicio se ha hecho; porque conoce el Señor a los que son suyos y que perseveran hasta obtener la corona, y los que serán contumaces, destinados al fuego. (Crisóstomo.) Dice esto también, porque no creer en El es el suplicio del impenitente; estar fuera de la luz, aun en sí mismo, es el mayor castigo, y también anuncio del que ha de venir; porque así como quien mate a un hombre, aun cuando todavía no haya sido condenado por la sentencia del juez, este condenado por la misma naturaleza del crimen, asimismo el que es incrédulo; como también Adán murió el día en que comió el fruto prohibido.

(San Gregorio) En el Ultimo juicio, algunos no serán juzgados y perecerán: de estos se dice aquí: "El que no erce ya este juzgado", pues entonces no será discutida su causa, porque ya se presentarán delante del severo juez con la condenación de su infidelidad; y los que conservan su profesión de fe, pero carecen de obras, serán mandados a padecer. Mas los que no conservaron los misterios de la fe, no merecerán oír la increpación del juez en su último examen, porque prejuzgados ya en las tinieblas de su infidelidad, no merecerán oír la reconvención de Aquel a quien despreciaron. Y sucede también que un rey de la tierra, o el que rige una república, castiga de diferente modo al ciudadano que delinque en el interior que al enemigo que se rebela en el exterior; contra el primero procede conforme a sus leyes; pero contra el segundo levanta guerras, vengándose con iguales desastres de su malicia; ni tampoco hay necesidad de aplicarle la ley al que nunca estuvo sujeta a ella.

(Alcuino.) Y por qué está juzgado el que no cree, lo explica diciendo: "porque no cree en el nombre del Unigénito Hijo de Dios", pues solo en el nombre de Este se encuentra la salvación. Dios no tiene muchos hijos que puedan salvar; solo tiene a su Unigénito, que es por medio, de quien salva.

(San Agustín) ¿En donde, pues, ponemos a los niños bautizados, sino entre los creyentes? Porque esto se les concede por virtud del sacramento y por la promesa de los padrinos: y por esta razón colocamos a los que no están bautizados entre los que no han creído.

(Santo Tomás de Aquino, *Catena Aurea*, tomo V, Cursos de Cultura Católica, Buenos Aires, 1946, pp. 85-88)